



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL DEL CALLAO

*John Carlos González Rosas*  
JOHN CARLOS GONZALEZ ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 107 - 2017-GRC/GA

Callao,

04 JUL. 2017

04 JUL. 2017

### VISTOS:

El Informe N° 044-2017-GRC/CS de fecha 04 de julio de 2017, emitido por el Comité de Selección; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial N° 105-2017-GRC-GA de fecha 03 de julio de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero el Expediente de Contratación correspondiente a la "**Contratación del Servicio de Planificación, Organización, Producción y Ejecución del Festival Artístico Cultural 2017**", con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 1'495,000.00 (Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil con 00/100 Soles) incluidos los impuestos de ley, a convocarse mediante un procedimiento de selección de Concurso Público y bajo un sistema de contratación A Suma Alzada; contando con la correspondiente Certificación de Crédito Presupuestario otorgada mediante Memorandum N° 1461-2017-GRC/GRPPAT de fecha 03 de julio de 2017, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité de Selección en su calidad de Órgano a Cargo del Procedimiento de Selección designado mediante la Resolución Gerencial N° 106-2017-GRC-GA de fecha 04 de julio de 2017, y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, remitió a la Gerencia de Administración las Bases Administrativas para la convocatoria del Procedimiento de Selección de Concurso Público correspondiente a la "**Contratación del Servicio de Planificación, Organización, Producción y Ejecución del Festival Artístico Cultural 2017**", solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesaria la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y en amparo de la normativa de Contrataciones del Estado; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, las Bases Administrativas para el Concurso Público correspondiente a la "**Contratación del Servicio de Planificación, Organización, Producción y Ejecución del Festival Artístico Cultural 2017**", cuyo valor referencial asciende a la suma S/ 1'495,000.00 (Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR**, copia de la presente Resolución al Comité de Selección designado mediante la Resolución Gerencial N° 106-2017-GRC-GA de fecha 04 de julio de 2017, para que proceda con la Convocatoria del Concurso Público indicado en el Artículo Primero de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
*Carlos Antonio Solís Gayoso*  
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO  
GERENTE DE ADMINISTRACION

